



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-34

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 69/2013.**

**ACTOR: MARÍA ESTHER OROZCO OROZCO, QUIEN SE OSTENTA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a veintinueve de abril de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el escrito y anexos de María Esther Orozco Orozco, quien se ostenta Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; **recibido a las quince horas con diecinueve minutos de este día**, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número **25817**; asimismo se da cuenta con la certificación correspondiente al turno de este asunto Conste

México, Distrito Federal, a veintinueve de abril de dos mil trece.

Con el escrito y anexos de María Esther Orozco Orozco, quien se ostenta Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, **fórmese y regístrese** el expediente relativo a la controversia constitucional que plantea en contra del Jefe de Gobierno y otras autoridades del Distrito Federal, en la que impugna lo siguiente:

***“El acto cuya invalidez se demanda de los órganos señalados con los números 1), 2) y 3) en el numeral II que antecede, consiste en el comunicado de fecha 13 de marzo de 2013, en donde se reconoce el nombramiento de un rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como de diversos funcionarios, como consecuencia de la sesión llevada a cabo el 7 de marzo del año en curso, por el supuesto Tercer Consejo Universitario del “29 de noviembre” (sic), y se afirma: “llevamos una relación institucional con las autoridades designadas por ese Consejo Universitario, máximo órgano de dicha institución.***

***El acto cuya invalidez se demanda, de los órganos señalados con los números 1) y 4) del numeral II que antecede, consiste en la publicación, difusión y distribución en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 21 de marzo de 2013, del “Aviso por el que se dan a conocer las actas de acuerdos de la cuarta sesión extraordinaria de 2013 del tercer consejo universitario (primera parte); cuarta sesión extraordinaria de 2013 del***

*tercer consejo universitario (segunda parte); quinta sesión extraordinaria del tercer consejo universitario (segunda parte); así como los nombramientos del C. Enrique Domingo Dussel Ambrosini, como encargado de despacho de la Oficina de Contraloría General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y del C. Carlos García Neri, como encargado de despacho de la Oficina de Tesorería de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.”*

Con fundamento en los artículos 24 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 81 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **túrnese este expediente al Ministro que corresponde**, de conformidad con la certificación de turno que al efecto se acompaña.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza**, **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

